

Diputado Palma por reportaje de El Ciudadano: «Estoy totalmente resuelto a que se constituya una Comisión Especial Investigadora»

El Ciudadano · 22 de mayo de 2023

Tras el reportaje publicado en este medio, sobre un registro que revelaba que 255 funcionarios de Gendarmería habían sido sumariados por acoso laboral, maltrato y acoso sexual entre los años 2019 y 2022. Respecto a esto, el diputado Hernán Palma quiso referirse al tema, y confirmó que está dispuesto a la creación de una Comisión Investigadora en la Cámara Baja.



Por Josefa Barraza Díaz

El pasado jueves 18 de mayo, El Ciudadano publicó un reportaje que revelaba que **255 funcionarios de Gendarmería**, fueron denunciados y sumariados por acoso laboral, maltrato y acoso sexual, entre los años 2019 y 2022.

Debido a que Gendarmería envió dos registros con cifras que se contradecían entre sí, pese a existir un recurso de amparo -en el Consejo de Transparencia- a favor de este medio, se consultó al Departamento de Prensa de la institución, para consignar su versión respecto a esta inconsistencia, y los protocolos internos en caso de denuncias de este tipo. No obstante, a días de publicada esta investigación siguen sin emitir respuesta -a pesar de existir un compromiso de emitirla-.

En cuanto a esto, el diputado independiente Hernán Palma, aseguró que este reportaje demuestra una vez más que la impunidad se ha convertido en norma en esta [institución](#) y que abusar de otro ser humano es una cultura propia de un modelo codificador y deshumanizante.

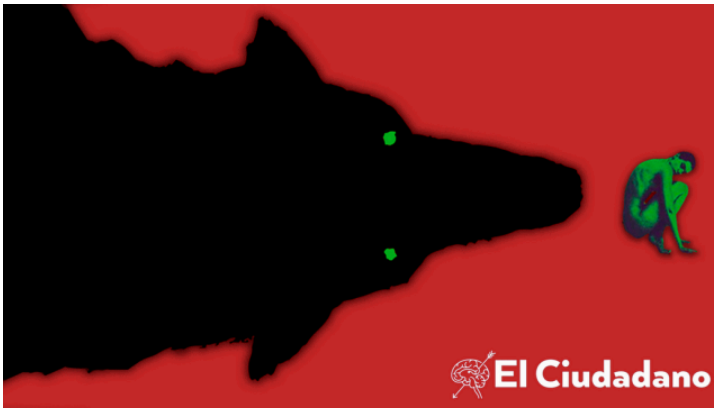
-A raíz de los antecedentes expuestos, estoy totalmente resuelto a que se constituya una Comisión Especial Investigadora. Espero contar con el apoyo que el reglamento y la moral determinan-, dijo el parlamentario en conversación con este medio.

Sigue leyendo:

255 funcionarios de Gendarmería han sido denunciados por acoso laboral, maltrato y acoso sexual entre el 2019 y 2022



Carabinera condenada por provocar aborto a actriz sigue activa en la institución



“La Manada”, Parte 4: Sumario administrativo de Carabineros no investigó denuncia por agresiones sexuales ni acoso laboral hacia funcionarias

Fuente: El Ciudadano